

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 02 de octubre de 2025.

Nota CAC N° 492 /2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Ref.: Reparación - Exp. N° 318793-ID 444094

Me dirijo a usted, en relación con la Nota DGNC N° 7354 /2025, mediante la cual se comunica el resultado de la verificación del expediente mencionado, el cual actualmente se encuentra en estado **RETENIDO**. Dicho expediente forma parte del proceso licitatorio con ID N° ID 444094.

Respecto a la observación señalada: *"No se observa la remisión del Libro de obra de la Localidad de Caacupé, Dpto CORDILLERA, por lo que, se solicita enviar dicha documentación para proseguir con su verificación"*.

Ponemos en su conocimiento que, según el listado de instituciones afectadas por el contrato en el Departamento de Cordillera, no figura ninguna institución ubicada en el distrito de Caacupé.

Asimismo, procedimos a revisar el Libro de Obra remitido, en el cual constan registros correspondientes a todas las instituciones incluidas en el contrato, tanto del Departamento de Cordillera como de Caazapá.

Por lo tanto, solicitamos amablemente una nueva revisión del expediente a fin de que se proceda a su difusión correspondiente a través del SICP.



Laura Sandoval, Coordinadora

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones/UEPP/MEC
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Elaborado por: Alicia Talavera

Verificado por: Laura Sandoval

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones - UEPP - Gral. Díaz y Hernandarias - Edificio Natura. Tel. N° (595 - 21) 452.380/2. Correo: uoc.uepp@mec.gov.py